



OF. ORD. N° 204547

MAT: Solicita representante para el Comité operativo de elaboración Norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs).

SANTIAGO, 09 NOV 2020

**A : CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE : JAVIER NARANJO SOLANO
MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE**

Por medio del presente, informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio al proceso de elaboración norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs), a través de la Resolución Exenta N° 415, de fecha 19 de mayo de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario oficial el 5 de junio de 2020 y que se adjunta para su conocimiento.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 70 literal x) de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, se procederá a crear y presidir un Comité Operativo para apoyar la elaboración de la norma indicada, constituido por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos del Estado competentes con relación a la materia.

Para tal efecto, solicito a usted que proponga un representante titular y un subrogante enviando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad al cual pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico. Agradeceré enviar su respuesta a la brevedad posible.

Ante cualquier duda, agradeceremos tomar contacto con Ivonne Moreno Araneda, profesional del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático de este Ministerio, al correo electrónico imoreno@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JAVIER NARANJO SOLANO
MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE

EMR/KOM/PSV/RVJ/MFG/RMG/IMA/gqs

Adj:

- RE. EX. N° 415, de fecha 19 de mayo de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente.

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes
- Expediente de la norma.